

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS/UTSV/NAN/03/12 RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO DE CLIMAS", CONVOCADA POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.

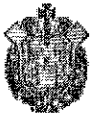
En la ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Rio, Veracruz, siendo las dieciséis horas del día 21 de febrero del año Dos Mil Doce, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, ubicada en Av. Universidad Tecnológica Lote Grande No.1 sin colonia, C.P. 96360, a fin de llevar a cabo la Licitación Simplificada Número **LS/UTSV/NAN/03/12** relativa a la contratación del servicio de "Mantenimiento de Climas", encontrándose presentes las siguientes personas: Lic. Alejandro Gómez Cancela; Director de Administración y Finanzas; L.C. Benjamín García Cadena; Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales, M.C. María de Jesús Jiménez Moctezuma; Abogada General, L.C.P. Aida Betsabe Osorio González; Jefa de Departamento de Recursos Financieros, C. Pablo Ambrosio Luna Hernández; Jefe de Oficina de Servicios Administrativos y Titular del área usuaria; todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, y por parte de la **Contraloría Interna en la Secretaría de Educación** el C. C.P. Fernando Pérez Aguilera; Supervisor, quien mediante oficio núm. CI-CEDA-2012-b-0209 de fecha 16 de febrero del año en curso fue asignado para dicho acto, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. **LS/UTSV/NAN/03/12**, relativa a la contratación del servicio de "Mantenimiento de Climas".-----

En el presente acto no se cuenta con la asistencia de los licitantes.-----

Que con fecha 13 de Febrero del presente año se les turno invitación a los siguientes proveedores para participar en la presente Licitación y que dichas invitaciones se exhiben para hacer constar que cuentan con el correspondiente acuse de recibo-----

- a) Con oficio núm. UTSV/DAF/058/02/2012 se Invito a la **C. Marlene Solis Pozos** Gerente General de "**Multiservicios**".
- b) Con oficio núm. UTSV/DAF/060/02/2012 se Invito al **Ing. Baltazar Orozco Gutiérrez** Gerente general de "**Servicios Industriales y Ecológicos S.A. de C.V.**"
- c) Con oficio núm. UTSV/DAF/059/02/2012 se Invito a la **Ing. Manuel Alfredo Nuñez Algarín** Gerente General de prestadora de servicios de Limpieza.
- d) Con oficio núm. UTSV/DAF/066/02/2012 se Invito a la **C. Erick Alejandro Peña Solis**".

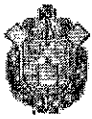
Acto seguido se exhiben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes y se hace constar que presentaron sus propuestas Técnicas y Económicas en tiempo y forma las Empresas de los incisos A, B, C y D, así mismo se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente, procediéndose en primer término a la apertura de los sobres que contienen las



propuestas técnicas, dándose lectura a las partes sustantivas de la documentación que como propuestas técnicas recibe la convocante, dando el resultado siguiente.----

Aspectos de la propuesta Técnica LS/USTV/NAN/03/12	ING. BALTAZAR OROZCO GUTIERREZ GERENTE GENERAL SERVICIOS INDUSTRIALES ECOLÓGICOS S.A. DE C.V.	SRA. MARLENE SOLIS POZOS GERENTE GENERAL MULTISERVICIOS	ING. MANUEL ALFREDO NUÑEZ ALGARIN GERENTE GENERAL DE PRESTADORA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	C. ERICK ALEJANDRO PEÑA SOLIS".
1.- La descripción técnica, detallando las especificaciones y características del Servicio de Manto. De Climas lo que deberá ajustarse a lo solicitado en el anexo técnico de las presentes bases.	No	si	no	si
2.-Escrito bajo protesta de decir verdad, relativo a la acreditación legal de la empresa participante, conforme el anexo No. 1.	si	si	si	si
3.-Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como de las presentes bases y de no encontrarse en los impedimentos de contratación que estipula su artículo 45, conforme al anexo N° 2.	si	si	si	si
4.-Carta garantía contra cualquier vicio oculto por un término mínimo de seis meses contados a partir del termino del contrato.	si	si	si	si
5.-Escrito donde señale el domicilio de la empresa, donde podrán recibir las notificaciones que se deriven de la	si	si	si	si

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table, including a large scribble and several distinct signatures.]



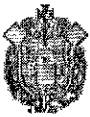
presente licitación, señalando además teléfono, fax y correo electrónico.				
6.-Copia de identificación del representante legal.	si	si	si	si
7.-Copia actualizada del alta en el padrón de proveedores de SEFIPLAN	No	si	no	si
8.-Copia Simple del Acta Constitutiva y en su caso de sus correspondientes reformas.	si	No aplica	No aplica	No aplica
9.-Escrito abierto en hoja membretada donde deslinda de cualquier responsabilidad, civil penal, laboral y administrativa a la convocante, además de anexar los documentos que acrediten, la afiliación al régimen de seguridad social de los trabajadores de la ofertante.	si	si	si	si
10.-Documento comprobatorio de que asistió a la junta de aclaraciones.	No	si	si	si

De acuerdo al cuadro comparativo de las propuestas técnicas presentadas en el acto de apertura de los sobres se aprecia que la propuesta técnica de la empresa Servicios Industriales Ecológicos S.A. de C.V. representada por el Ing. Baltazar Orozco Gutiérrez no procede por no cumplir con la base novena fracción V del punto 1 referente al anexo técnico, punto 7 correspondiente al alta en el padrón de proveedores de la SEFIPLAN y punto 10 correspondiente al documento comprobatorio de que asistió a la junta de aclaraciones, y la prestadora de servicios de limpieza y/o Ing. Manuel Alfredo Núñez Algarín no procede por no cumplir base novena fracción V de los puntos 1 referente al anexo técnico y 7 correspondiente al alta en el padrón de proveedores de la SEFIPLAN, por lo que de acuerdo a la base decima segunda inciso C que dice que incumplan con los requisitos de las bases Licitación, por lo que la comisión procede a su descalificación.

Hecho lo anterior, se informa que se reciben las propuestas técnicas de los participantes, para su posterior análisis en el Dictamen Técnico correspondiente, procediendo los servidores asistentes a firmar las propuestas técnicas presentadas.

Así mismo, los sobres de las propuestas económicas de las empresas descalificadas por no cumplir con la base novena puntos 7,8 y 10 de los aspectos técnicos de la presente licitación quedaran en sus respectivos sobres cerrados a resguardo de la comisión de Licitación.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de las empresas que cumplieron en su propuesta técnica, dando lectura al subtotal y el monto total de



sus propuestas con y sin incluir el I.V.A., quedando registrados sus precios en el cuadro comparativo de cotizaciones, que pasa a formar parte integral de la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos asistentes.-----

Se precisa que la documentación de las propuestas técnicas y económicas presentadas, se reciben con carácter cuantitativo y la evaluación será objeto de los dictámenes correspondientes.-----

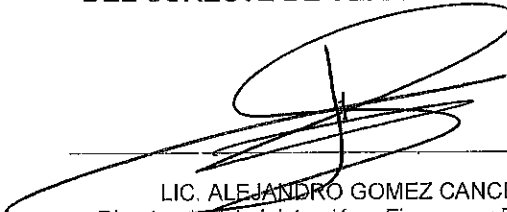
Una vez evaluadas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, se turnaran los expedientes al área usuaria para la emisión del dictamen técnico respectivo.-----

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo el día 24 de febrero del presente año será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen Técnico-Económico de la misma, así mismo, se advierte que las empresas deberán de sostener sus propuestas Técnicas y Económicas contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta Acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se les aplicará las penas convencionales establecidas en la base Trigésima Segunda de las bases de participación.-----

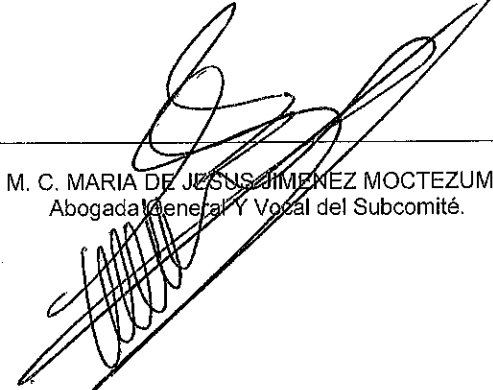
Así mismo, la empresa que resulte adjudicada deberá ejecutar los servicios conforme a las características estipuladas en su propuesta técnica y en lo establecido en las Bases de participación.-

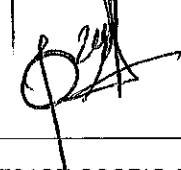
No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las 17:40 horas, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.-----

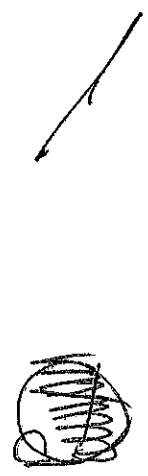
MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LICITACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.

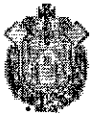

LIC. ALEJANDRO GOMEZ CANCELA
Director de Administración y Finanzas y Presidente del Subcomité.


L.C.P. BENJAMÍN GARCÍA CADENA;
Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité.


M. C. MARIA DE JESUS JIMENEZ MOCTEZUMA
Abogada General y Vocal del Subcomité.


L.C.P. AIDA BETSABE OSORIO GONZALEZ
Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal del Subcomité.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE VERACRUZ



ESTADO
PRÓSPERO

C. PABLO AMBROSIO LUNA HERNANDEZ
Jefe de Oficina de Servicios Administrativos y Titular
del área usuaria.

**POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA EN LA SECRETARIA DE
EDUCACION.**

C.P. FERNANDO PEREZ AGUILERA
Supervisor

Nota: Estas firmas corresponden al acto de presentación y apertura a la Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/03/12, relativa a la contratación del servicio de "Mantenimiento de Climas"

CUADRO COMPARATIVO DE LA LICITACION SIMPLIFICADA NO. LS/UTS/IVANAN/03/12 relativa a la contratación "SERVICIO DE MANTTO. DE CLIMAS", presentamos nuestra PROPOSTA ECONOMICA.

		DESCRIPCION	Multiservicios y / o C. Marlene Solís Pozos ^s		C. Erick Alejandro Peña	
PARTIDA	CANT.		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MENSUAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MENSUAL
		Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a 125 Equipos de Aire Acondicionado.				
		Edificio A: 42 equipos marca Lenon de los cuales 19 corresponden a 5 toneladas y 23 de 3 toneladas. 1 site de ½ tonelada				
		Edificio B: 42 equipos marca carrier de los cuales 19 corresponden a 5 toneladas y 23 de 3 toneladas.				
		Biblioteca: 19 equipos marca carrier de los cuales 10 corresponden a 5 toneladas y 9 de 3 toneladas.				
		Laboratorio: 22 equipos marca Lenon de los cuales 8 corresponden a 5 toneladas y 14 de 3 toneladas.	33,311.00	33,311.00	30,414.00	30,414.00
		El servicio debe incluir: 1. Mano de obra 2. Material necesario para brindar el mantenimiento correctivo y corrosivo. 3. Mantenimiento Mayor una vez por cuatrimestre, en periodos vacacionales en los meses de abril, agosto y diciembre del año en curso. 4. Reposición de refacciones y capacitores, cambios de breke, filtros y cables, moto ventiladores y control de aire. 5. Limpieza de cada uno de los Equipos, 6. Eliminar fugas de gas, etc. 7. demas articulos que sean necesarios para brindar el servicio a contratar en las instalaciones de la Universidad. 8. Cambio de plafones cuatrimestralmente en periodos vacacionales en los meses de abril, agosto y diciembre del año en curso.				
		Nota: en horario de 7:00 hrs. a 21 hrs días hábiles o inhábiles de acuerdo a las necesidades de la Universidad.				
		SUBTOTAL		\$33,311.00		\$30,414.00
		16% IVA		5,330.00		4,867.00
		TOTAL		38,641.00		35,281.00

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials and scribbles on the right.